

Maduro evalúa plan legislativo de su AN con 33 leyes y reformas

Nicolás Maduro sostuvo una reunión con todo su gabinete en un Consejo de Ministros celebrado este martes 2 de marzo, que utilizó para evaluar las 34 leyes y reformas que conforman el plan legislativo elaborado por la Asamblea Nacional (AN) administrada por el chavismo, aunque en su discurso solo mencionó 33.

Un plan con 34 propuestas de reformas y leyes nuevas fue entregada al Ejecutivo, para que de su visto bueno a los instrumentos legales en los que trabajará el cuestionado Parlamento electo el 6 de diciembre de 2020.

Maduro celebró recibir el plan y fustigó a la gestión parlamentaria previa, ya que a su juicio, no se discutieron leyes y se dejaron de lado las labores básicas de la AN.

«Hemos revisado el plan legislativo. Recibimos el plan aprobado por la Asamblea Nacional el día de hoy en la sesión ordinaria. Consta de 34 leyes. Este es otro país. La Asamblea adeca burguesa, inservible, de 2015 a 2020 nunca habló de leyes. Aquí se había olvidado la formación y aprobación de las leyes, la discusión pública», aseguró.

Aunque solo mencionó el nombre de las leyes que plantea el chavismo, dejó escapar algunas pistas importantes sobre las modificaciones legislativas que tienen pensado ejecutar los parlamentarios.

Entre las propuestas destacables, mencionó una reforma sobre la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (Resorteme), que introducirá un nuevo capítulo referente a las redes sociales y su uso en el territorio nacional.

La última vez que el oficialismo habló sobre la regulación aplicada a las redes sociales, fue a través de la Ley del Odio, un instrumento utilizado en múltiples oportunidades para judicializar a presos políticos.

También hizo énfasis en la reforma de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ya que el chavismo se encuentra en tela de juicio sobre su supuesta

postura «feminista», después de que las cifras de femicidios se disparasen en el último año y en los días recientes la situación empeorase con los asesinatos de tres mujeres en Portuguesa y otras dos en Caracas en menos de una semana.

Al respecto, la ministra para la Mujer y la Igualdad de Género, Carolys Pérez, trató de defender al gobierno chavista del escrutinio público recibido al afirmar que el oficialismo ha atendido estos casos. Sin embargo, según cifras del propio Ministerio Público (MP), solo se han judicializado la mitad de los casos de femicidios reportados desde 2017 hasta la fecha, mientras grupos feministas reclaman por políticas públicas que protejan a las víctimas de violencia de género.

Aunque el plan de leyes o reformas en las que trabajará la Asamblea Nacional durante los próximos cinco años consta de 34 instrumentos legales, Maduro solo mencionó los 33 siguientes:

1. Reforma del Código Penal
2. Ley Orgánica de la Lucha Contra las Drogas
3. Ley de Cooperación Internacional
4. Reforma de la Ley Contra la Corrupción
5. Ley del Poder Popular para las Contralorías Regionales y Locales
6. Ley de Zonas Económicas Especiales y Distritos Motores de Desarrollo
7. Ley de Nuevos Emprendimientos
8. Ley Orgánica de Hidrocarburos
9. Ley de Minas
10. Ley Orgánica de Fronteras
11. Ley Orgánica del Código de Justicia Militar
12. Ley de la Gran Chamba Juvenil
13. Reforma de la ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
14. Ley Orgánica de las Ciudades Comunes
15. Ley Orgánica del Parlamento Comunal
16. Ley Orgánica sobre los Derechos de la Madre Tierra
17. Ley Orgánica para la Planificación Territorial
18. Ley de Participación Política de los Pueblos y Comunidades Indígenas
19. Reforma parcial de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
20. Ley del Ciberespacio y su Defensa
21. Reforma de la Ley Orgánica de Salud
22. Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación
23. Ley para el Uso y Disfrute del Tiempo Libre y la Recreación Bajo Situaciones Sobrevenidas

24. Ley de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Viviente e Inmaterial
25. Ley de Protección de las Familias
26. Ley de Protección de los Adultos Mayores
27. Ley de Aguas
28. Ley del Gas Doméstico
29. Reforma del Código de Comercio
30. Ley de Timbres Fiscales
31. Reforma a la ley de Ipostel
32. Ley de Fogade
33. Reforma de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno

Con información de TalCual